



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INFORMÁTICA



CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN A POSGRADOS

Maestría en Sistemas Computacionales
Maestría en Ciencias de Datos

Septiembre 2026

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Informática, a todos los interesados en participar en el **proceso de selección 2026-2**, para ingresar a los siguientes programas de posgrado:

- **Maestría en Sistemas Computacionales**
- **Maestría en Ciencias de Datos**

en el ciclo **enero– julio 2027**, bajo las siguientes:



BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado en la Facultad de Informática mismo que permite a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección:

Para el proceso de selección no hay límite alguno; solo se deben cumplir los requisitos de

la convocatoria.

Número de aspirantes aceptados al programa:

El Comité de Admisión considerará el cupo máximo de acuerdo con la capacidad del número de estudiantes que cada uno de los miembros del Núcleo Académico Básico puede dirigir.



INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La Facultad de Informática, a través de la División de Investigación y Posgrado, ofrece los siguientes programas educativos a nivel de maestría según se indica:

- Maestría en Sistemas Computacionales
- Maestría en Ciencias de Datos

Las becas y/o apoyos para los estudiantes aceptados se otorgarán con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas y/o apoyos a otorgar dependerá del presupuesto de la UAQ y de organismos que intervengan para el año 2027.

Para más información sobre los programas educativos:

<https://posgradofif.uaq.mx/index.php>

Maestría en Sistemas Computacionales	• Ingreso: semestral • Modalidad: Presencial • Duración de los programas: 2 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Sistemas de Información y 2) Sistemas Embebidos. • Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 18:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 11 de enero de 2027 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado
Maestría en Ciencias de Datos	• Ingreso: semestral • Modalidad: Mixta • Duración de los programas: 2 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Mecanismos para el Aprendizaje Artificial en el Análisis de Datos y 2) Representación, Manipulación y Visualización de Grandes Volúmenes de Datos. • Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 18:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 11 de enero de 2027 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado

B. COSTOS DEL PROGRAMA (en moneda nacional).

Desglose:

Costo de la inscripción: \$1,500.00 M.N (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Costo por materia:

Maestría en Sistemas Computacionales	\$2,500.00 M.N (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)
Maestría en Ciencias de Datos	

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Banco, cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ en Centro Universitario, transferencia bancaria.



PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

- **Objetivo:** Seleccionar a los candidatos para ingresar a los programas de Maestría garantizando un proceso organizado, transparente y justo que asegure la igualdad de oportunidades y criterios claros de evaluación para las y los aspirantes.
- **Modalidad:**
 - Maestría en Sistemas Computacionales: Virtual.
 - Maestría en Ciencias de Datos: Virtual.
- **Fechas de inicio y término del curso propedéutico:**
 - **Días:** 03 al 30 de noviembre de 2026.
 - **Horarios:** lunes a viernes de 15:00-22:00 hrs.

- **Lugar:**

Maestría en Sistemas Computacionales	- El examen de equivalencia de conocimientos se llevará a cabo en la Facultad de Informática. - El curso propedéutico se desarrollará en la plataforma virtual VirtualFIF (https://virtualfif.uaq.mx/).
Maestría en Ciencias de Datos	- La entrevista se realizará a través de la plataforma de videoconferencia designada para el proceso de selección según la disponibilidad por parte de la institución.
Esta información se dará a conocer de forma oportuna a través de correo electrónico y/o plataforma VirtualFIF.	

- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista**

- Conectarse 10 minutos antes de la entrevista.
- Asegurarse de contar con una conexión de internet estable.
- Verificar de contar con cámara web.
- Contar con una identificación vigente para presentarla durante la sesión (puede ser: INE/IFE, licencia vehicular, cédula profesional, o pasaporte).

- **Contenidos o programa:**

Maestría en Sistemas Computacionales

Contenidos:

Módulo 1. Algoritmos y Estructura de Datos

Temas generales:

1. Tipos de datos abstractos
 - a. Tipos de datos básicos
 - b. Pilas, colas y listas
2. Algoritmos recursivos
3. Gestión de memoria dinámica
4. Comunicación a través de los periféricos

Bibliografía básica:

- Knuth, D. E. (2021). Algoritmos fundamentales. Reverté.
- Bottazzi, C., Costarelli, S., Dalcin, L., Galizzi, D., Gimenez, J., Olivera, J., & Storti, M. (2017). Algoritmos y Estructuras de Datos.
- Guerequeta, R., & Vallecillo, A. (2019). Técnicas de diseño de algoritmos.
- Louridas, P. (2023). Algoritmos. melusina.

Módulo 2. Interfaces y periféricos

Temas generales:

1. Conceptos generales y diseño de interfaces de propósito específico
2. Tipos de Entrada/Salida y diseño de interfaces de propósito general
3. Periféricos

Bibliografía básica:

- Bhambri, P. (2020). Computer Peripherals and Interfaces: Description of Computer System Resources, Video Hardware, I/O Drivers, Software Aspects, Interfaces, and Future Trends. Lambert Academic Publishing.
- Torres Chávez, I., Mejía Bugallo, D. A., & Suárez Villamizar, W. A. (2023). LabVIEW: un enfoque práctico para principiantes.
- Spensky, C., Machiry, A., Redini, N., Unger, C., Foster, G., Blasband, E., Okhravi, H., Kruegel, C., & Vigna, G. (2021). Automated Modeling of Hardware Peripherals. Proceedings of the ACM Conference on Computer and Communications Security (CCS).
- LAIME, E. R. J., & AE, Á. (2018). MANUAL DE PROGRAMACIÓN DE LabVIEW 9.0 (NIVEL BÁSICO). Asociación de apoyo a la investigación, innovación y transferencia tecnológica- Green Energy.

Módulo 3. Metodología de la investigación

Temas generales:

1. Introducción a la metodología de Investigación
2. Planificación de la Investigación
3. Diseño de la investigación

Bibliografía básica:

- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL, 1(1), 66-78.
- Guerrero Dávila, G., & Guerrero Dávila, C. (2020). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.
- Toscano, F. (2018). Metodología de la Investigación. U. Externado de Colombia.
- Rebollo, P. A., & Ábalos, E. M. (2022). Metodología de la investigación/recopilación. Editorial Autores de Argentina.

Maestría en Ciencia de Datos

Contenidos:

Módulo 1. Metodología de la investigación

Temas generales:

1. Introducción a la metodología de investigación
2. Planificación de la investigación
3. Diseño de la investigación

Bibliografía básica:

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M., & Baptista Lucio, M. (2018). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Gutiérrez, L. (2019). Guía práctica para la investigación científica (3ª ed.). Editorial Académica Española.

Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos

Temas generales:

1. Introducción a los Algoritmos
2. Tipos de datos Abstractos
3. Estructuras de datos

Bibliografía básica:

- Gómez, J. A. (2021). Algoritmos y Estructuras de Datos: Una Introducción Práctica. Editorial Tecnológica.
- Martínez, R. (2022). Estructuras de Datos y Algoritmos en Python. Editorial Científica.

Módulo 3. Matemáticas Avanzadas

Temas generales:

1. Ecuaciones diferenciales
2. Solución de Sistemas
3. Análisis de Fourier

Bibliografía básica:

- Bruzual, R., & Domínguez, M. (2022). Fundamentos de Cálculo y Aplicaciones. Editorial Científica.
- Montoya, J. J. (2021). Aplicaciones de la Transformada de Fourier en Ingeniería. Editorial Académica.

• Costo del proceso de selección o curso propedéutico:

Maestría en Sistemas Computacionales	\$4,000.00 MN (cuatro mil pesos 00/100 MN) El monto del propedéutico no es reembolsable en ningún caso. Enlace de inscripción y generación de recibo: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=93500
Maestría en Ciencias de	\$4,000.00 MXN (cuatro mil pesos 00/100 MXN.)

Datos	El monto del propedéutico no es reembolsable en ningún caso. Enlace de inscripción y generación de recibo: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=93501
-------	---

B. PROCEDIMIENTO

- **Requisitos de ingreso:**

Maestría en Sistemas Computacionales Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de selección, el cual tendrá un costo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Del 04 de septiembre al 02 de noviembre de 2026, deberá enviar a la plataforma virtual FIF su documentación cumpliendo con las siguientes características: escaneada (no usar celular), calidad de 300 dpi, en color para cada documento original, formato PDF, tamaño máximo de 2MB por archivo. Para lo cual, ingresará al sitio https://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/ seleccionando la Maestría en Sistemas Computacionales, de acuerdo con los siguientes requisitos: Formato de solicitud de admisión (proporcionado en el enlace https://posgradofif.uaq.mx/index.php/mtria/msc/convocatoria-msc) firmada de forma autógrafa con tinta azul. - Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de selección antes mencionado. - Certificado, título y/o acta de examen oficial de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho), si fueron realizados en el país, y su equivalente para los estudios realizados en el extranjero, escaneada (no usar celular). En el caso de extranjeros (independientemente de que su lengua materna sea o no el español) deberán enviar, además del Título de Licenciatura con apostillado de validación del documento, el Dictamen de revalidación total y conforme a los lineamientos y formalidades exigidas por la Secretaría de Educación Pública (Procedimiento del Dictamen de Revalidación Total de Estudios de Licenciatura). Cualquier solicitud con promedio inferior al estipulado será sometida a decisión del comité de ingreso. - Carta de exposición de motivos, con formato libre, dirigida al Comité de Admisión. - Constancia que acredite el nivel A2 de conocimiento de inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (equivalente a CENNI, Cambridge, IBT), equivalente a 6+ o superior del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ; este requisito deberá ser avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ. - Currículum Vitae Único (CVU) actualizado con información de los últimos tres años y con todos los rubros llenos (https://rizoma.conahcyt.mx/).

- g. Dos cartas de recomendación, en formato libre, de un profesor investigador o de un profesionista reconocido en su área laboral.

Una vez cumplidos los requisitos, los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: 1) cursar el propedéutico o presentar alguna de las opciones de examen de equivalencia de conocimientos, y 2) participar en una entrevista con el Comité de Admisión.

1. Curso Propedéutico o examen de equivalencia

Curso propedéutico. El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico con calificación mínima de 8.0 (ocho) en cada uno de los tres módulos: (I) Metodología de la investigación, (II) Algoritmos; e (III) Interfaces y periféricos. Los módulos se evaluarán mediante actividades y un examen al finalizar cada uno de ellos.

Examen de equivalencia al curso propedéutico

Si el aspirante desea realizar el examen de equivalencia en lugar de la realización del curso propedéutico, deberá aprobar el examen de acuerdo con una de las siguientes opciones:

- a) **Examen de conocimientos.** Se deberá aprobar el examen de conocimientos elaborado por el núcleo académico básico como promedio mínimo de 8, de acuerdo con una guía de estudio que se proporcionará una vez realizado el pago del costo del proceso de selección. El examen se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Informática el 20 de noviembre de 2026 a las 10:00 hrs.
- b) **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado.** Podrá presentar el Examen Nacional de ingreso a posgrado EXANI III, es un instrumento que su aplicación y propiedad pertenecen al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), y para su validez su vigencia será de dos años; el cual requiere una calificación mínima de 1000 puntos. El costo de dicho examen no está incluido en el proceso de selección. Para más información, referirse al siguiente enlace <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- c) **Examen GRE.** Podrá realizar el Examen GRE en su país de origen, el resultado deberá ser enviado antes de la fecha estipulada para el examen de equivalencia, el resultado será valorado por el Comité de Admisión, cuyo dictamen será inapelable.
- d) **Examen EXCOBA-POSGRADO.** Para presentar el examen el aspirante debe realizar el pago correspondiente que equivale a **\$685.00 M.N.** (seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). En el espacio virtual, señalado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con los requisitos indicados. A partir de la publicación de esta convocatoria acceder a la página <https://siip.uaq.mx/index.php/es/servicios-digitales/instructivo-del-excoba-posgrado> en donde se encuentra el instructivo e instalador del demo para Windows y MacOS, de igual manera en este apartado se podrá generar el recibo de pago.

- Validación de pago: Una vez realizado el pago, el sistema lo validará en un lapso de 24 a 72 horas (días hábiles). Es responsabilidad del aspirante conservar en buen estado los documentos probatorios (recibo y comprobante de pago) a efectos de presentarlo el día de la aplicación. Sin este documento no se otorgará acceso al examen.
- Registro: Se enviará un formulario al aspirante a fin de que lo responda para completar su registro.
- Requisitos para el día del examen: Es obligatorio que el aspirante presente una identificación oficial vigente, recibo y comprobante de pago digital.
- El incumplimiento en el pago o el registro en las fechas establecidas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro invalidará el derecho a examen, sin posibilidad de reembolso para el estudiante por parte de la institución.
- Se deberá aprobar el examen de conocimientos como promedio mínimo de 8.

2. Entrevista.

Una vez concluido el curso propedéutico o el examen de equivalencia, el aspirante se presentará ante el Comité de Admisión para una exposición oral de sus motivos para cursar la Maestría en Sistemas Computacionales además de obtener información adicional para la evaluación del aspirante.

Maestría en Ciencia de Datos

1. Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de selección, el cual tendrá un costo de \$4,000.00 MN (cuatro mil pesos 00/100 MXN).

2. Subir la siguiente documentación del **04 de septiembre al 02 de noviembre de 2026** en la plataforma Virtual, escaneada con una calidad de 300 DPI en color para cada documento original, en formato PDF con un tamaño máximo de 2 MB por archivo en el sitio: <http://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/>, eligiendo Maestría en Ciencia de Datos.

- a. **Formato de solicitud de admisión** (proporcionado en el enlace <https://posgradofif.uaq.mx/index.php/mtria/mcd/convocatoria-mcd>) firmada de forma autógrafa con tinta azul.
- b. Copia del certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 si fueron realizados en el país y si fueron realizados en el extranjero [\[PAU3\]](#) [\[HJ4\]](#) o su equivalente, entregar copia y **presentar el original para cotejo**. Quienes hubieran realizado sus estudios en el extranjero, anexar la **constancia de equivalencia total** de Estudios del Tipo Superior, emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios (DGAIR) de la SEP.
https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Direccion_General_de_Acreditacion#

- c. Constancia que acredite nivel A2 de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (equivalente CENNI, Cambridge, IBT), equivalente a **6+** o superior del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ, este requisito deberá ser avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.
- d. Curriculum actualizado con información de los últimos tres años y con todos los rubros llenos (<https://rizoma.conahcyt.mx/>).
- e. Carta de exposición de motivos con formato libre dirigida al Comité de Admisión
- f. Carta en la que el aspirante exprese su dedicación de tiempo completo al programa.
- g. Una carta de recomendación en formato libre de un profesor investigador reconocido en su área.

1. Curso Propedéutico o examen de equivalencia

Curso propedéutico. El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico con calificación mínima de 8.0 (ocho) en cada uno de los tres módulos: (I) Matemáticas Avanzadas, (II) Algoritmos; e (III) Principios de investigación. Los módulos se evaluarán mediante actividades y un examen al finalizar cada uno de ellos.

Examen de equivalencia al curso propedéutico

Si el aspirante desea realizar el examen de equivalencia en lugar de la realización del curso propedéutico, deberá aprobar el examen de acuerdo con una de las siguientes opciones:

- a) **Examen de conocimientos.** Se deberá aprobar el examen de conocimientos elaborado por el núcleo académico básico como promedio mínimo de 8, de acuerdo con una guía de estudio que se proporcionará una vez realizado el pago del costo del proceso de selección. El examen se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Informática el 20 de noviembre de 2026 a las 10:00 hrs.
- b) **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado.** Podrá presentar el Examen Nacional de ingreso a posgrado EXANI III, es un instrumento que su aplicación y propiedad pertenecen al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), y para su validez su vigencia será de dos años; el cual requiere una calificación mínima de 1000 puntos. El costo de dicho examen no está incluido en el proceso de selección. Para más información, referirse al siguiente enlace <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- c) **Examen GRE.** Podrá realizar el Examen GRE en su país de origen, el resultado deberá ser enviado antes de la fecha estipulada para el examen de equivalencia, el resultado será valorado por el Comité de Admisión, cuyo dictamen será inapelable.
- d) **Examen EXCOBA-POSGRADO.** Para presentar el examen el aspirante debe realizar el pago correspondiente que equivale a **\$685.00 M.N.** (seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). En el espacio virtual, señalado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con los requisitos indicados. A partir de

la publicación de esta convocatoria acceder a la página <https://siip.uaq.mx/index.php/es/servicios-digitales/instructivo-del-excoba-posgrado> en donde se encuentra el instructivo e instalador del demo para Windows y MacOS, de igual manera en este apartado se podrá generar el recibo de pago.

- Validación de pago: Una vez realizado el pago, el sistema lo validará en un lapso de 24 a 72 horas (días hábiles). Es responsabilidad del aspirante conservar en buen estado los documentos probatorios (recibo y comprobante de pago) a efectos de presentarlo el día de la aplicación. Sin este documento no se otorgará acceso al examen.
- Registro: Se enviará un formulario al aspirante a fin de que lo responda para completar su registro.
- Requisitos para el día del examen: Es obligatorio que el aspirante presente una identificación oficial vigente, recibo y comprobante de pago digital.
- El incumplimiento en el pago o el registro en las fechas establecidas por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro invalidará el derecho a examen, sin posibilidad de reembolso para el estudiante por parte de la institución.
- Se deberá aprobar el examen de conocimientos como promedio mínimo de 8.

3. Entrevista.

Una vez concluido el curso propedéutico o examen de equivalencia, el aspirante se presentará ante el Comité de Admisión, para una exposición oral de sus motivos para estudiar la Maestría en Ciencia de Datos, y obtener información adicional para la evaluación del aspirante.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas de posgrado se alinea con el Modelo Educativo Universitario (MEU) de la Universidad Autónoma de Querétaro, al concebir al estudiante como sujeto activo de su formación y promover un aprendizaje significativo, autónomo, crítico y socialmente pertinente. La formación se orienta a la construcción y generación de conocimiento, integrando saberes teóricos, metodológicos y prácticos con una perspectiva ética, humanista y de responsabilidad social.

La organización curricular se estructura bajo un enfoque semiflexible que favorece trayectorias formativas acordes con los intereses de investigación y especialización del estudiantado, fortaleciendo la interdisciplinariedad y la vinculación con las problemáticas reales del contexto académico, científico y social. Las actividades académicas promueven la reflexión, el trabajo colaborativo, el diálogo de saberes y la integración teoría-práctica.

Se prioriza el uso de estrategias didácticas congruentes con el MEU, tales como el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje orientado a proyectos, que fomentan la investigación, la innovación y la resolución de problemas complejos. La tutoría académica y la dirección de tesis constituyen ejes centrales del proceso formativo, garantizando el acompañamiento sistemático, el desarrollo de competencias de investigación y la culminación exitosa de los trabajos de grado.

• **Contenido**

Maestría en Sistemas Computacionales	El curso propedéutico está dividido en tres módulos: • Módulo 1. Algoritmos y Estructura de Datos • Módulo 2. Interfaces y periféricos • Módulo 3. Metodología de la investigación
Maestría en Ciencias de Datos	El curso propedéutico está dividido en tres módulos: • Módulo 1. Metodología de la investigación • Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos • Módulo 3. Matemáticas Avanzadas

C. EVALUACIÓN

• **Ponderación de la evaluación:**

Maestría en Sistemas Computacionales	Los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de selección: a) Cursar el propedéutico o presentar examen nacional de ingreso al posgrado, examen GRE, Examen EXCOBA-POSGRADO y b) participar en una presentación y entrevista con el Comité de Admisión. a1. Curso propedéutico o examen de conocimientos Criterio: Aprobación del curso propedéutico o equivalencia a examen de conocimientos. Valor: 75 % Requerimientos: • Aprobar el curso propedéutico. • Participación proactiva y entrega de productos. • 80% de asistencia mínima. • Para acreditar, se requiere una calificación mínima por módulo de 8/10. a2. Examen nacional de ingreso al posgrado
--------------------------------------	---

	Criterio: Aprobación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). Valor: 75% Requerimientos: Aprobado con puntaje mínimo de 1000 puntos. a3. Examen GRE Criterio: Aprobación del examen GRE. Valor: 75% Requerimientos: Valorado por Comité de Admisión. a4. Examen EXCOBA-POSGRADO Criterio: Presentar el examen de manera virtual, se indicará la fecha a través de la página virtualfif.uaq.mx Valor: 75 %. Requerimientos: La asignación del puntaje correspondiente se realizará con base en un criterio de ponderación relativa, en el que el resultado más alto obtenido por las personas aspirantes será considerado como referencia máxima, y los demás puntajes se ordenarán de manera descendente en función de dicho resultado. b. Presentación y entrevista Criterio: Presentación y desarrollo académico del aspirante. Valor: 25% Donde, para aprobar, se requiere una calificación mínima de 8/10. Realizada por: Comité de Admisión.
Maestría en Ciencias de Datos	Los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de selección: a) Cursar el propedéutico o presentar examen nacional de ingreso al posgrado, examen GRE, Examen EXCOBA-POSGRADO y b) participar en una presentación y entrevista con el Comité de Admisión. a1. Curso propedéutico o examen de conocimientos Criterio: aprobación del curso propedéutico o examen de conocimientos Valor: 75 %. Donde para aprobar se requiere una calificación mínima por módulo de: 8.0 a2. Examen Nacional de Ingreso al posgrado Criterio: aprobación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) Valor: 75 %. Aprobado con puntaje mínimo de: 1000 puntos

	a3. Examen GRE Criterio: aprobación del Examen GRE Valor: 75 %. Valorado por: Comité de Admisión a4. Examen EXCOBA-POSGRADO Criterio: Presentar el examen de manera virtual, se indicará la fecha a través de la página virtualfif.uaq.mx Valor: 75 %. Requerimientos: La asignación del puntaje correspondiente se realizará con base en un criterio de ponderación relativa, en el que el resultado más alto obtenido por las personas aspirantes será considerado como referencia máxima, y los demás puntajes se ordenarán de manera descendente en función de dicho resultado. b. Presentación y entrevista Criterio: presentación y desarrollo académico del aspirante. Valor: 25%. Donde para aprobar se requiere una calificación mínima de: 8.0 Realizada por: Comité de Admisión.
--	--

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los resultados serán publicados el **30 de noviembre de 2026** en la página web oficial de Posgrado de la Facultad <https://posgradofif.uaq.mx/index.php/convocatorias>. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Fechas importantes:

Maestría en Sistemas Computacionales y Maestría en Ciencias de Datos	Publicación de la convocatoria	04 de septiembre de 2026
	Recepción de documentos por plataforma	04 de septiembre al 02 de noviembre de 2026
	Curso propedéutico	03 al 13 de noviembre de 2026
	Examen de equivalencia	20 de noviembre de 2026
	Entrevista a aspirantes	17 al 19 de noviembre de 2026
	Publicación de resultados	30 de noviembre de 2026
	Inicio de clases	11 de enero de 2027
	Trámite de inscripción	04 al 22 de enero de 2027
	Examen EXCOBA-POSGRADO	Fecha por confirmar a través de la página https://virtualfif.uaq.mx/portal/



CONSIDERACIONES GENERALES

- Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- Dado que el examen EXCOBA-POSGRADO no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a revisión.
- La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.

- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso de selección 2026-2 por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Informática.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante únicamente podrá postularse a un solo programa en esta convocatoria.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de selección están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Informática y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CON:

Nombre del responsable o coordinador del área:

Maestría en Sistemas Computacionales	Dr. Jorge Luis Pérez Ramos Coordinador responsable del PE Correo electrónico: Jorge.luis.perez@uaq.mx Tel: 442-192-12-00 ext. 5910, 5901
Maestría en Ciencias de Datos	Dr. Hugo Jiménez Hernández Coordinador responsable del PE Correo electrónico: mcd.fif@uaq.edu.mx Tel: 442-192-12-00 ext. 5910, 5901

Oficina de posgrado

Jefatura de Investigación y Posgrado.

Teléfono: (442) 1921200. Extensión: 5901

Correo: ingresoposgradofif@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO